Picazo Elordy Destacó la Orientación del P. E. en Materia Agraria

AUSTRIA HA SIDO INVITADA

El Orden

Año XIX ★ Nº 6680 ★ Santa Fe, domingo 18 de agosto de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

ESCUCHARAN SU ALEGATO

HUBO OPOSICION RUSA

PARIS, 17. (ANS). — La conferencia de paz de París pasó por alto las enérgicas objeciones rusas e invitó a Australia a presentar sus puntos de vista sobre el proyecto de tratado de paz con Italia por el cual se concede a dicho país el Tirol meridional. La votación sobre la proposición británica secundada por los Estados Unidos fué de 15 contra 6.

Los que votaron en contra fueron los miembros del titulado bloque soviético, Rusia, Rusia Blanca, Ucrania, Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Polonia. Andrei Vishinski al oponerse a la comparecencia de Austria, preguntó: "Cual es el motivo de la reclamación austriaca? Es una reclamación de un pedazo de territorio que pertenece a Italia. Debe la conferencia entender de reclamaciones presentadas por un país que fué enemigo contra otro como Italia que también lo fué?. Nuestra respuesta decidida es no. Austria permaneció como fiel aliado de Alemania hasta el final. Austria no puede evadir la responsabilidad por su prolongada participación en la guerra como aliada de Alemania".

Vishinsky arguyó, concretamente, que nada que pueda decir Austria ha de variar la previa decisión de los cuatro grandes de conceder el Tirol meridional a Italia.

Opinión Británica

Héctor Moneill, delegado británico, declaró que la conferencia podría ser acusada de preferencias si no se escuchaba a Austria. Fué apoyado por Benjamín V. Cohen, uno de los delegados norteamericanos. Pero aparentemente hay dos propósitos británicos tras esa invitación. El ministro del exterior británico Bevin ha sido objeto de ataques en su país debido a la cesión a Italia de lo que generalmente se considera como un territorio étnicamente austriaco. Bevin recientemente reconoció ante la Cámara de los Comunes que a él personalmente no le agradaba esa cesión. El otro motivo de esta proposición británica no es tan aparente. Yugoeslavia quiere la región de Carinthia, rica en minas de plomo y de zinc en el Austria meridional. Los británicos, según se cree, quieren que Austria exponga sus quejas respecto al Tirol y su pérdida como preludio de un debate sobre si le quita una franja más de terreno al Austria en el caso de Carinthia. Austria podrá explicar sus puntos de vista en las mismas condiciones que Albania, Méjico, Cuba y Egipto.

Una proposición patrocinada por el Soviet de que también se permita participar de la conferencia a Irán fué aprobada por unanimidad. Queda por determinar si Francia tiene o no derecho a que se le conceda voto en las comisiones que estudian los tratados con Rumania y Finlandia.

Canadá respaldado por los ingleses propuso que las cuatro grandes potencias se reúnan inmediatamente para tomar el acuerdo de apresurar la labor de las comisiones. Pero se cree que el secretario de estado norteamericano Byrnes se opondrá a nuevas sesiones de los cuatro grandes toda vez que esas potencias acordaron todo lo que era posible sobre las recomendaciones en relación con los tratados de antes de convocar la conferencia general de paz.

Los Estados Unidos e Inglaterra apoyan el derecho de Francia a votar en las comisiones. Se ha sabido, sin embargo, que los Estados Unidos no insistirán en solicitar voto para sí en las sesiones de la comisión que estudia el tratado con Finlandia, toda vez que los Estados Unidos no estuvieron en guerra con Finlandia. Rusia se ha opuesto a que se conceda a Francia el derecho al voto a las sesiones de las comisiones que estudian los tratados con Rumania y con Finlandia y a que los Estados Unidos tengan derecho al voto en la comisión sobre Finlandia.

Pesimismo de J. Byrnes

PARIS, 17 (ANS). — En una fuente informativa norteamericana digna de todo crédito se reveló esta noche que el secretario de Estado Byrnes considera la disputa entre Rusia y las potencias occidentales sobre privilegios económicos en la Europa oriental como "una disensión muy grave". Este informante, miembro de la delegación, dijo que Byrnes estima que la oposición de Rusia a las proposiciones norteamericanas de que se concedan a todas las naciones derechos comerciales iguales en los Balcanes, podía, de continuar, llevar al establecimiento de un bloque económico. Tal bloque, se añadió, inevitablemente llevaría a la esclavitud económica de las naciones pequeñas bajo el dominio de grandes potencias y sería causa de una peligrosa fricción que podría fácilmente producir el estallido de otra guerra mundial. Este informante dijo que los Estados Unidos están determinados a debatir el punto hasta el fin en la conferencia de la paz. Si Rusia persiste en negarse a aceptar las cláusulas de los tratados de paz estableciendo el trato igual para todas las naciones unidas, hay pocas esperanzas de que se llegue a un acuerdo satisfactorio en la reunión del consejo de ministros del exterior después de la conferencia.

REALIZA UN CRUCERO DE DESCANSO, TRUMAN

Con el presidente Truman a bordo del "Williamsburg" en el Atlántico, 17 (ANS). — El yacht "Williamsburg" en el cual hace su recorrido de vacaciones el presidente Truman, esta noche surcaba las aguas veraniegas del Atlántico rumbo al norte hacia aguas de New England, a una marcha moderada. Día y medio después de haber abandonado las cargas de su alto puesto en la Casa Blanca, el presidente Truman luce ya feliz, tostado y animoso, quedándole aún 17 días de despreocupaciones en su primera vacación después de 16 meses de ardua labor al frente de la nación.

"El presidente se encuentra completamente descansado. El viaje ya le ha hecho muy bien", anunció el secretario de prensa Charles G. Ross, en un boletín informativo dado por el buque "Weiss" que acompaña al yate presi-

Cálido Homenaje Rindióse al Libertador

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Con la adhesión popular, expresada con unánime fervor, se realizaron hoy los actos organizados para honrar la memoria del Libertador al cumplirse el 96o. aniversario de su fallecimiento, y de reverenciar al Soldado Desconocido de la Independencia.

La ceremonia central fué realizada a las 15 frente a la Metropolitana, adquiriendo solemne y singular relieve. A las 14.30 el presidente y los miembros del consejo superior del Instituto Sanmartiniano, entidad a cuyo cargo estuvieron los actos en conmemoración de la muerte del héroe, concurrieron a la Catedral y depositaron una corona de flores en el mausoleo del Libertador y otra en la urna del Soldado Desconocido.

Asistió a esta ceremonia el presidente, general Perón, y los ministros del P. E.

Siendo exactamente las 15, un toque de clarín de las trompas del regimiento de Granaderos a Caballo, formado sobre la Plaza de Mayo, anunció el minuto de silencio que guardaron todos los que asistieron al homenaje.

La multitud, reunida en la histórica plaza y las fuerzas del ejército guardaron un minuto de emocionado recogimiento. En ese momento fueron echadas a vuelo las campanas del Cabildo, en tanto que los vehículos de transporte colectivo y particulares detenían su marcha. Seguidamente una banda especial, de cien músicos, inició la ejecución de la canción patria, cuyos acentos llenaron la Plaza de Mayo, siendo coreada por todo el público allí congregado, adquiriendo grandeza y solemnidad, a tono con el carácter de la ceremonia conmemorativa.

En tanto que una cabalgata gaucha, encabezada por don Santiago Roca, pasaba frente a la Catedral en respetuoso desfile llevando sus integrantes sus sombreros en la mano, el coronel Descalzo, a través de los micrófonos que difundieron a través de la Red Argentina de Radiofusión su discurso, invitó al público a repetir en voz alta, lo que así se hizo, y declamando los versos de Olegario V. Andrade que expresaban:

"San Martín, no morirá tu nombre,
ni dejará de resonar un día,
mientras haya en los Andes una roca
y un cóndor en su cúspide bravía!"

Poco después, ya finalizada la ceremonia, se dispersaron las fuerzas de caballería que rodeaban la plaza hasta el templo, y los exploradores y boys scouts, que también habían montado guardia de honor.

El público fué por último dispersándose lentamente hacia la plaza, que quedó llena de animados grupos hasta la caída de la tarde.

SURGIERON DIFICULTADES EN LA CONCERTACION DE UN CONVENIO

DESEASE EL DESBLOQUEO

Versiones Desmentidas

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— En las esferas allegadas a la Cancillería comenzaron a ser motivo de comentarios la forma poco satisfactoria y hasta dificultosa con que se vienen desarrollando las negociaciones comerciales entre la misión especial inglesa y los funcionarios argentinos, las cuales, después de haber sido iniciadas hace bastante tiempo aún no han permitido concretar ninguna solución satisfactoria.

Se afirma que la propuesta británica invitando a considerar en forma conjunta las cuestiones relacionadas con los fondos argentinos bloqueados y los ferrocarriles, no resultó en modo alguno satisfactorio para el gobierno argentino, ya que de la consideración global solamente resultaría beneficiada Gran Bretaña.

Desde el primer momento los representantes argentinos destacaron que era propósito firme y categórico de nuestro gobierno estudiar y resolver cada uno de los problemas en forma separada, destacando la importancia que significaba para la Argentina el bloqueamiento de los fondos por el gobierno de Londres, ya que los mismos están garantizando la circulación del papel moneda nacional.

La Cancillería desmintió una versión

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— En forma autorizada se desmiente que el gobierno de la Nación haya pensado en momento alguno ofrecer la representación diplomática argentina ante el gobierno de Río de Janeiro al doctor Leopoldo Melo.

También ha sido desmentido el rumor de que el desempeño de las funciones conferidas en Wáshington al doctor Oscar Ivanisevich, duraría escasamente un año.

La Cancillería espera, según la misma información, que el Senado termine con el estudio de los pedidos de acuerdo para la designación de representantes diplomáticos en el curso de la próxima semana.

Son infundadas, se dice, las versiones según las cuales el Brasil habría presentado una protesta a nuestro país a raíz de las negociaciones con el Uruguay para el aprovechamiento del Salto Grande.

ESPERAN A UN ARTISTA NUEVAS DIFICULTADES

CHICAGO, 17 (ANS). — Al artista peruano Alberto Vargas esperan nuevas dificultades legales pues los abogados de la revista "Esquire" han anunciado que apelarán la sentencia de un juez de distrito cancelando el contrato de diez años y medio que el artista tenía con dicha revista. El creador de la famosa "Muchacha de Vargas" que mensualmente se ocupaba dos páginas enteras a todo color de la revista "Esquire", adujo ante el tribunal el pasado mes de mayo que él no había entendido el contrato que firmó con el director de la revista David Smart.

Mantienen su Actitud los Obreros de un Hipódromo

LA PLATA, 17 (ANS). — Sin variantes prosigue cumpliéndose el paro decretado por los empleados del Jockey Club de esta ciudad, y que determinara, como informamos, la suspensión de la reunión de carreras anunciada para hoy en la que debía disputarse el importante clásico "Polla de Potrancas".

Durante el día de hoy solamente los peones de studs concurrieron por la mañana y la tarde a los mismos, al solo efecto de proveer de alimentos a los caballos que se encuentran a su cuidado.

Se espera que mañana el gobernador de la Provincia que, como se sabe, ha sido designado por las autoridades del Jockey Club, árbitro de la cuestión planteada, intervenga para dar solución al conflicto.

UN ORGANISMO PETROLERO INTERNACIONAL SE PROPICIA

INICIATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 17 (ANS.) — Dos funcionarios petroleros del gobierno de Estados Unidos manifestaron que dicho gobierno es partidario de la creación de una organización petrolera internacional bajo jurisdicción de las naciones unidas, mientras un tercer funcionario advirtió que quizás el país tendrá que hacer frente a una seria escasez de petróleo dentro de 20 años.

John Loftus, jefe de la división de asuntos petroleros del departamento de estado, y Charles B. Rayner, asesor del departamento citado sobre asuntos petroleros, declararon que el petróleo seguirá siendo un factor de rozamientos y conflictos internacionales hasta que se haya hallado un modo ordenado de explotar y distribuir las existencias mundiales. Afirmaron que la organización cuya creación pidieron debería encargarse de combatir las prácticas exclusivistas y asegurar una distribución equitativa para todas las naciones además de garantizar a cualquiera que se dedicara a la explotación de campos petrolíferos una participación equitativa en las ganancias derivadas de sus actividades. Sugirieron que dicha organización podría quedar bajo control del consejo económico social y también se encargará ella de asesorar a los gobiernos y empresas petroleras "sobre los tipos de arreglos que son de mayor utilidad para ambas partes". Manifestaron que, además, la organización podría estudiar las condiciones de las concesiones y contratos petroleros, sugerir modificaciones y servir el organismo de arbitraje entre los gobiernos y las empresas que protestaran contra una parcialidad.

Loftus calificó la política petrolera estadounidense de beneficiosa para otros países y citó como ejemplo a Venezuela, donde, dijo, Estado Unidos "ha alentado una política sindical generosa. Asumimos una actitud de que el mejor modo de estabilizar la situación petrolera era asegurar al pueblo el máximo de beneficios económicos. Nuestras empresas pagan jornales superiores a los que cualquier clase de obreros de Venezuela recibe y además las entradas que el gobierno venezolano ha obtenido de los impuestos petroleros casi han igualado las ganancias netas de las empresas petroleras. Ese es un caso bastante típico".

Entre tanto, el coronel G. B. Vogel funcionario de la junta petrolera mixta del ejército y la marina, declaró que la importación petrolera estadounidense aumentará enormemente para 1966 si el consumo de petróleo sigue aumentando. Para esa fecha, manifestó, Estados Unidos probablemente estará consumiendo un promedio de seis y medio millones de barriles. Añadió que no se ha descubierto ningún gran campo petrolero en este país desde hace 15 años. Empero hizo notar que Estados Unidos controlará el 42 por ciento de las reservas mundiales efectivas en medio oriente, donde se hallan casi la mitad de esas reservas. Añadió que la marina obtiene casi la mitad del combustible especial de dicha zona.

EXPLOTO UN BUQUE PETROLERO EN MAINE

PORTLAND, MAINE, 17 (A. N. S.) — Un hombre pereció y por lo menos otros tres resultaron heridos hoy al producirse una explosión a bordo del buque cisterna petrolero de 15.000 toneladas "Diamon Island". La explosión ocurrió ante varios miles de personas que se encontraban presenciando una competencia de natación. El buque cisterna llegó ayer de Venezuela y había descargado su cargamento.

PERDIO PANCHO SEGURA EN NESPORT, R. ISLAND

NEWPORT, RHODE ISLAND, 17 (ANS) — Ted Schroeder, de Los Angeles, en una exhibición de tennis superior derrotó hoy a Pancho Segura, de Ecuador, ganando la vuelta semifinal del torneo de tennis del casino de Newport, 6-1, 6-2, 3-6, 6-4. Schroeder se enfrentará mañana con Gardner Mulloy en los finales.

La victoria de Schroeder fué una sorpresa pues Segura era el favorito sobre el campeón nacional de 1941. Hoy se ha sabido que en el campeonato nacional de tennis individual de este año en Forest Hills, dentro de dos semanas, tomará parte el jugador argentino Alejo Russell, los belgas, de Francia, y Checoeslovaquia.

NO HAY PAN EN Bs. AIRES

HUELGA DE OBREROS

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— De acuerdo a lo resuelto por la Unión Obrera de Panaderos y Pasteleros, en solidaridad con los obreros en huelga de la Panificación Argentina, a partir de hoy, durante 36 horas, se carecerá de pan en esta capital.

La asamblea resolvió gestionar el aumento general de los salarios en un diez por ciento y adoptar nuevas medidas en el caso de que no se resuelva el referido conflicto.

El movimiento afecta a los panaderos, pasteleros y medialuneros, que ya desde hoy no se presentaron a sus tareas. Hoy se despachó el pan elaborado anoche, y a mediodía se empezó a carecer de pan.

Mañana a las 17 los huelguistas volverán al trabajo, siempre que no se adopte alguna otra resolución en contrario.

Renunciará un ministro bonaerense

LA PLATA, 17 (ANS). — Autorizadamente se asegura que el ministro de Obras Públicas de la Provincia, ingeniero José Cédola, presentará de un momento a otro su renuncia.

Adoptará una resolución el Sr. Auchter

CORDOBA, 17 (ANS). — En las últimas horas de hoy regresó el gobernador, quien, se anuncia, adoptará una resolución definitiva con respecto a la renuncia del ministro Maldonado para el lunes de la semana próxima. Se tiene entendido que la aceptación de aquella dimisión no resolverá el conflicto que ha sido planteado al señor Auchter por los dirigentes y legisladores, que insisten en que éste debe abandonar el cargo para que sea ocupado por el vicegobernador ingeniero Asís.

Reunión de una entidad Rural

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— La mesa directiva de la Confederación Rural del Litoral consideró esta mañana diversas cuestiones de actualidad, resolviendo efectuar mañana una reunión — a la que han sido invitados productores rurales, adheridos o no a la entidad —, a fin de considerar los proyectos de nueva legislación impositiva auspiciados por el P. E. de Entre Ríos ante la Legislatura de esa provincia.

La reunión tendrá lugar a las 18 en el Hotel Castelar.

CON UN BRILLANTE ACTO FUE INAUGURADA LA EXPOSICION GANADERA INTERNACIONAL

CONCURRIERON EL PRESIDENTE, EL VICE Y VARIOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Un brillo excepcional adquirió el acto de la inauguración de la Exposición Internacional de Ganadería, que tuvo por escenario las instalaciones de la Sociedad Rural de Palermo, asistiendo las altas autoridades de la Nación y destacadas personalidades, además de un público muy numeroso que siguió con gran interés todas las alternativas registradas.

El primer mandatario, general Juan D. Perón, su esposa, señora María Eva Duarte de Perón, el vicepresidente, doctor Hortensio Quijano, su esposa, los ministros de Agricultura, Hacienda, Justicia e Instrucción Pública con su esposa, el de Marina, vicealmirante Fidel Anadón, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Ricardo Guardo, el cardenal primado, monseñor Copello, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, representantes de las entidades rurales, de instituciones comerciales e industriales, etc.

Previa ejecución del Himno Patrio se inició la serie de discursos, hablando en primer término el señor José A. Martínez de Hoz, presidente de la Sociedad Rural Argentina, quien aludió a la actuación de la entidad y a la importancia de la muestra.

En uno de los párrafos más salientes de su discurso expresó:

"El gremio de agricultores se siente menos seguro y recién empieza a tener algunas experiencias en el comercio de granos. Una corporación argentina de productores de cereales con el uso de la red de elevadores del Estado y la colaboración de las cooperativas agrícolas locales para la concentración de la oferta, daría a la agricultura la entidad comercial indispensable para intervenir eficazmente en la mejor regulación de la oferta y la demanda y de la exportación. Los productores y el Estado en obra pujante pueden asegurar mayor riqueza para la Nación y un bienestar más seguro para los que dedican sus energías a las labores de la tierra".

El señor Martínez de Hoz terminó sus palabras con estos conceptos:

"Excelentísimo señor presidente de la Nación. Agradezco su presencia en este acto, momento culminante de nuestra fiesta anual y le ruego que por medio de su señor ministro de Agricultura declare inaugurada esta 13a. Exposición Internacional de Ganadería consagrada este año a la memoria del general San Martín que nos acompaña con su noble figura en esta fecha que por extraordinaria coincidencia se celebran al mismo tiempo los 80 años de nuestra fundación".

Habla el Ministro de Agricultura

Seguidamente habló el ministro de Agricultura de la Nación, señor Juan Carlos Picazo Elordy, quien dijo:

"El magno certámen que nos congrega y que la tradición ha querido convertir en la fiesta máxima del trabajo rural argentino, adquiere en las presentes circunstancias un significado especial que encarece y subraya su trascendencia habitual. El ordenamiento político que orienta a la acción del Estado y por lo mismo, que nacido de imperiosas exigencias de renovación, ha debido coaccionar contra formas caducas de nuestra estructura política que impedían la libre manifestación de nuestras nuevas y auténticas formas de evolución natural del fenómeno histórico y de todas las expresiones integrantes de su complejo vital. Por eso, esa nueva orientación ha importado en sus comienzos una tarea inmensa donde el dramatismo del diario quehacer solo puede ser comparado en intensidad con la habilidad de la voluntad constructiva. Como consecuencia de ello, vivió el país jornadas apremiantes y fecundas y como fruto de tales jornadas recoge hoy las ventajas de un orden político de personal estilo, aceptado en la voluntad soberana de la Nación".

La Muestra de 1945

"Frente al cuadro de realidades definidas y estables que ofrece el país, constituye un lejano y triste recuerdo más en el orden moral que en el orden cronológico el ambiente de tensión y disputa en que se realizó en este mismo lugar el certamen ganadero del año precedente. Fué aquí que desde esta misma tribuna convertida por el error y la ofuscación en agresivo foco de agitación política de donde se lanzó una de las más severas requisitorias contra el proceso revolucionario y contra el nuevo curso a que este mismo proceso buscaba ajustar el desenvolvimiento moral y material de la patria. Ante aquella circunstancia, señalan las actuales un fuerte y saludable contraste. No persigue la presente recordación ningún propósito de estériles recriminaciones. No denuncia ni oculta tampoco la intención imperante a todas luces de una demanda agria o enconada. Cualquier especulación de tipo parecido que pudiera aplicarse a mis palabras queda de hecho descartada, sino bastaría para desmentir toda supuesta intención oculta, las reiteradas manifestaciones formuladas en tal sentido por el propio jefe del gobierno, general Juan D. Perón, aquí presente. Por otra parte, la misma y prestigiosa institución que organiza con semejante brillo la fiesta que nos congrega y de la cual son huéspedes cordiales los miembros del Poder Ejecutivo, se ha mostrado sensible al igual que todos los sectores vitales de la actividad nacional a los imperativos de la hora presente. Nuevos hombres de acreditada y tradicional ejecutoria en las faenas de la industria rural ocupan actualmente los cargos directivos de la entidad y nuevas formas de entendimiento y colaboración han sido iniciadas para hacer más duraderas y profícuas las relaciones entre los intereses que defienden y la protección que a los mismos está obligado a dispensar el gobierno. En favor de estas nuevas contingencias disfrutamos hoy otra vez de esa cordialidad que es uno de los bienes más preciados del pueblo argentino.

"Ese clima es tan propicio a los naturales impulsos de nuestra laboriosidad y al incesante y pacífico despliegue de nuestras energías constructivas, porque se nutre en la fe inquebrantable de nuestro destino de grandeza y en la seguridad de que habremos de sortear con éxito las dificultades que nos reserve el porvenir. La presencia del gobierno en esta tribuna que habéis prestigiado tan dignamente a lo largo del esfuerzo ininterrumpido de casi un siglo y cuya resonancia mundial es timbre de legítimo orgullo para el país, constituye una prueba indudable de que la tolerancia y la comprensión prevalecen en nuestros ánimos desde que el gobierno y las clases productoras se identifican en una común y patriótica decisión de afrontar unidos los serios y complejos problemas de la economía.

PICAZO ELORDY.— Un extenso e interesante discurso, que abarca importantes cuestiones agrarias, pronunció ayer el ministro de Agricultura de la Nación, reafirmando diversos puntos de vista del P. E.

Los Propósitos del P. E.

"Por hoy, siguiendo la norma que la tradición ha impuesto, he de exponer ante vosotros sus fases generales y específicas, las ideas y propósitos del superior gobierno con relación a los problemas de la producción agropecuaria, base fundamental de nuestra economía. La postguerra nos encuentra en inmejorables condiciones para dar nuevos y decisivos impulsos a nuestra producción; para acrecentarla en cantidades y calidades, para que proyectemos los intercambios hacia todos los confines del mundo civilizado con los consiguientes beneficios que de todo ello han de derivarse para el bienestar social, la seguridad económica y el progreso material y cultural del pueblo argentino. Es comprensible que en algún momento y bajo las halagüeñas perspectivas del intercambio, nuestros ganaderos piensen que sería necesario acrecentar nuestra riqueza pecuaria y que el gobierno haría una buena política secundando a este propósito en forma eficaz. Pero, el gobierno no puede compartir tales miras. Su política no es un juego de ventajas contingentes y pasajeras sino una constante preocupación de acciones integrales en beneficio del país y su bienestar común.

"El primer gobierno constitucional de la revolución en mérito de su origen legítimo y de la voluntad soberana del pueblo que lo respalda, no va a sacrificar a unos en beneficio de otros. Cualquiera sean los rubros de la producción y las eventuales ventajas que favorezcan o pudieran favorecer a determinados de ellos, la política oficial no se dejará extraviar por el falso y engañoso miraje de lo fugaz y pasajero, sino que gravitará con toda su autoridad y con la suma de sus recursos y elementos para que el desarrollo de la economía se opere sobre bases justas y equitativas, sin privilegio ni desmedro para nadie, sin aceptar otra sugestión que la del bien común de todos los argentinos y de todos los habitantes de nuestro suelo".

Agregó más adelante: "La situación de nuestra ganadería es próspera y por lo que se refiere al destino comercial de su producción no existen motivos de temor o dudas. El Departamento a mi cargo calculó en 1945 que a la sazón contábamos con 34.010.000 vacunos; 56.182.000 lanares, 8 millones 0.10.000 porcinos y 7 millones 473.000 caballares, cifras que comparadas con las del último señalan un aumento en el mismo orden del 2, 4, 28 y 102 por ciento, con excepción de la especie caballar que acusó una disminución del 10,2 por ciento. En los últimos años se ha registrado un notorio perfeccionamiento en los métodos de producción e industrialización de la carne. Es necesario que el país asimile en ese renglón de su producción como en todos los otros las conquistas logradas por la técnica en países más evolucionados que el nuestro a objeto de acrecentar el rendimiento del esfuerzo productivo y del esfuerzo comercial.

Conceptos Finales

Pasó luego el señor Picazo Elordy a referirse a los problemas que debe afrontar la producción, señalando las dificultades con que se tropezó en el abastecimiento de combustibles e instó a los productores a aumentar el rendimiento del trabajo rural. Dijo luego que las mercaderías extranjeras resultaban muy altas debido al ascenso de los niveles de precios en los países proveedores del nuestro.

Seguidamente se ocupó del comercio argentino-británico, señalando que el Reino Unido seguía siendo nuestro principal comprador, revelando que han sido echadas las bases de una negociación provechosa.

El ministro hizo algunas consideraciones sobre el grave problema de la langosta, asegurando que la plaga está siendo combatida con todos los recursos de que dispone el gobierno.

Finalizando su discurso dijo que es urgente preparar al país para las grandes tareas del porvenir inmediato y que el gobierno obrará en forma enérgica y firme y que no escatimará esfuerzos en tal sentido.

Premios a Productos Santafesinos

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— En la Exposición Internacional de Palermo, inaugurada hoy, ha obtenido premios la Granja "La Esmeralda" de la firma Néstor A. Casabianca y Cía. Ltda. de Santa Fe, obtuvo los siguientes premios por los cerdos raza "Berkshire" expuestos en dicha muestra:

Un campeón, seis primeros premios, cuatro segundos, seis terceros, premios criadores Asociación y Conjunto.

AUTORIZAN EL PAGO DE SUBSIDIOS EN EE. UU.

WASHINGTON, 16. (ANS). — El estabilizador económico John R. Steelman autorizó hoy el aumento de los pagos de subsidios a los elaboradores de azúcar de remolacha para las zafras de 1945 y 1946. Un anuncio hecho por la oficina de Steelman dice que el departamento de Agricultura y la O. P. A. acordaron que esos aumentos son necesarios para eliminar inequidades en los contratos azucareros de 1945 de la Commodity Cdedit Corporation y para lograr una máxima producción de azúcar de la zafra de 1946.

Steelman ordenó que la Commodity Credit Corporation renuncie a la cláusula de su contrato para recuperar de la participación que tenga cada elaborador en los aumentos de precios trece centavos y treinta y cuatro centésimas por cada cien libras de todo el azúcar de la zafra de 1945. Cuando lo que percibe el elaborador no equivalga a ese aumento de trece centavos y treinta y cuatro centésimas, la Commodity Credit Corporation pagará la diferencia. Este arreglo se espera que acelere la distribución de la zafra de 1945 que se encuentra retenida en espera de aumentos de precios. Steelman dijo que los elaboradores que embarcaron su azúcar con anticipación también participarán en los beneficios del subsidio revisado. Para la zafra de 1946 la Commodity Credit Corporation garantizará a los elaboradores ingresos de treinta y cinco centavos por cada cien libras más que sus ingresos por la zafra de 1945. El subsidio se espera que cueste aproximadamente diez millones de dólares a los tipos actuales de precios.

LAS ELECCIONES EN EL CENTRO UNIVERSITARIO ARGENTINO DE ROSARIO

ROSARIO, 17 (Corresponsal) — No se realizaron las elecciones del Centro Universitario Argentino, filial Rosario, que se habían fijado para el día de hoy. Ello se debió a que a la llegada de los delegados interventores, enviados desde la capital federal, fueron enterados de que el día anterior el juez de instrucción doctor Marc, había dispuesto la clausura del local y que las llaves fueran depositadas en el Juzgado, haciendo lugar con ello a un pedido formulado con habilitación de horas por el doctor Carlos García Montaña, vicepresidente en ejercicio de la institución.

Notificados de ello los citados delegados-interventores resolvieron reconocer la continuidad de la comisión directiva que el grupo denominado "de la Tendencia Secundaria" había desconocido a raíz de la renuncia del presidente, doctor Riólolo Bessone, actual delegado interventor de la Facultad de Ciencias Económicas.

NO HUBO BATALLAS EN CALCUTA

CALCUTA, 17. (ANS). — Tropas indias y británicas y fuerzas de policía hicieron fuego repetidamente esta noche contra los hindúes y musulmanes amotinados en Calcuta, donde el número de muertos se ha elevado a doscientos setenta. Cálculos extraoficiales indican que además de los muertos, mil seiscientos hindúes han sido heridos en los días de motines que han costado a Calcuta cuatro millones de dólares en pérdidas materiales.

Las tropas británicas combatieron a los amotinados hindúes y musulmanes con armas de fuego y bayonetas caladas en las calles cubiertas de cadáveres por las cuales en realidad corre la sangre. Lograron dominar el conflicto civil entre los nativos en algunos barrios de la ciudad, pero sir Frederick Burrows, gobernador de Bengala, declaró que aún hay cinco zonas que se califican como "críticas". Los hindúes combatieron entre sí y contra las tropas hindúes, británicas y de policía. Los hindúes están armados con lanzas, cuchillos y toda clase de armas. En el conflicto no se sabe que haya participado europeo civil alguno. El desorden pronto degeneró en actos de bandidaje y saqueo de los comercios y en un extenso programa comunal incendiario.

El gobierno de Bengala no ha hecho aún un cálculo oficial de las víctimas, pero declara "que su número debe ser muy alto". En barrios de Calcuta se escucha el estrépito de las multitudes hindúes enfurecidas destrozando las ventanas de las casas y los frentes de las tiendas. Muchos obreros no se atrevieron a abandonar sus casas para ir a trabajar. Otros que estaban en sus trabajos permanecieron encerrados en sus oficinas temerosos de salir a la calle para volver a sus hogares.

Extraoficialmente este número de víctimas se calculó próximo a los dos millares después de un recorrido de comprobación por los hospitales atestados de heridos.

Los servicios de tranvías y ómnibus quedaron paralizados en medio de la orgía de asesinatos, saqueos e incendios. En Bombay, al otro lado de la península india en la costa occidental, los mercados se cerraron por temor a que se extendiera a aquella ciudad el enconado conflicto civil. Los aviones de la Real Fuerza Aérea volaron sobre la ciudad en una demostración de fuerza que no logró poner un alto a los choques. Calcuta está sin servicio de telégrafos y los repartos de leche y periódicos están desorganizados. La oficina de la comisión del partido del congreso en Bengala fué atacada tres veces durante la noche. Los empleados, trabajando en condiciones de asedio, pasaron cerrojos y atracaron puertas y ventanas. Soldados británicos de Infantería llegaron a la ciudad en automóviles cuando la policía resultó impotente para hacer frente a los amotinados.

Los médicos y enfermeras han estado trabajando 48 horas seguidas para recoger y atender a las víctimas que rápidamente han organizado lo que llaman "partidas de defensa" en una situación que aparentemente ha ido mucho más allá de lo que los musulmanes pensaban ocurriría cuando ordenaron la demostración de protesta.

Alcanzó Lucimiento el Homenaje Rendido al General San Martín

Lo Tributaron el Pueblo, las Fuerzas Armadas y Escuelas

Las autoridades y el pueblo rindieron ayer un justo homenaje a la memoria del General Don José de San Martín en el 96o. aniversario de su fallecimiento.

El día fué espléndido, lo que contribuyó para que las ceremonias se vieran sumamente concurridas.

GUARDIA DE HONOR —

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisión Permanente de Festejos Populares, desde las siete de la mañana, hicieron guardia de honor soldados del Regimiento 12 de Infantería al mando de un Oficial alrededor de la estatua del Libertador y en las entradas de la plaza de su nombre.

EL HOMENAJE DE LA POLICIA —

A las 10 horas de la mañana se encontraba en la plaza el personal superior de la Jefatura de Policía de La Capital. Formaban dotaciones de la Guardia de Seguridad de Caballería, Cuerpo de Bomberos, así la mayoría del personal franco de servicio. De inmediato el Jefe de Policía, Teniente Coronel (R.) Aníbal Velázquez, acompañado por el Diputado por La Capital, señor Torres, y otros funcionarios policiales, colocó ofrendas florales al pie del monumento que perpetúa la figura del Gran Libertador. Enseguida el Jefe de Policía pronunció una alocución señalando la figura del General San Martín y el significado del acto que se realizaba.

La Banda de música de la policía ejecutó después el himno nacional que fué coreado por las tropas y el público que se había estacionado desde mucho antes de la hora que antes hemos indicado.

Terminada la ceremonia las fuerzas policiales regresaron a sus respectivos destinos.

COLOCACION DE OFRENDAS —

De acuerdo con lo que había resuelto la Sociedad Obrera del Transporte urbano, destacó a delegaciones obreras que se hicieron presente en la plaza a las 10 de la mañana. Rindieron homenaje al prócer, colocando una palma de flores al pie del monumento.

EL ACTO CENTRAL —

El acto principal de homenaje a la memoria del General Don José de San Martín, se realizó en la plaza que lleva su nombre, a primera hora de la tarde. Desde antes de lo que se había señalado para la realización, se encontraban las delegaciones de las escuelas de la ciudad, con sus correspondientes abanderados. Ya estaban formadas las tropas del Regimiento 12 de Infantería y la agrupación Antiaérea, delegaciones de diversos institutos de enseñanza, Boys Scouts y un público numeroso.

LAS AUTORIDADES —

El palco oficial, ubicado frente al monumento al General San Martín, fué ocupado por las autoridades, Jefe de Policía; Juez Federal, Presidente y Vocales del Superior Tribunal, Presidente del Consejo de Educación, representante del Arzobispado, Secretarios de la Municipalidad, Militares, delegaciones de varias entidades y conocidas personas.

LA CEREMONIA —

A las 14 y 30 horas llegó a la plaza, acompañado de su ayudante, el comandante de la 3ra. División de Ejército, Coronel Juan J. Gómez. Después de saludar en forma reglamentaria a las tropas allí formadas, tomó ubicación en el palco oficial.

De inmediato el Jefe de las fuerzas, teniente coronel Horacio Hulliarte, dispuso que los soldados adoptaran la posición de firme, mientras los micrófonos colocados en la plaza, conectaban con Radio del Estado de la Capital Federal desde donde se transmitió el homenaje al prócer, el minuto de silencio, a las 15 horas en punto, impartido por el Presidente de la Nación General Perón. En ese preciso instante las fuerzas del Regimiento 12 y de la Agrupación Antiaérea, presentaban armas, guardándose también un minuto de silencio.

EL HIMNO NACIONAL —

De inmediato la banda del Regimiento 12 de Infantería ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por las delegaciones escolares y por el público todo que cubría la amplia plaza.

Instantes después una batería emplazada sobre calle 9 de Julio y Tucumán efectuó 21 cañonazos, entre los aplausos del público.

OFRENDAS FLORALES —

La colocación de ofrendas florales fué motivo para entusiastas aplausos del público. Colocaron flores representantes de la Municipalidad de Santa Fe, el Regimiento 12 de Infantería, la 3ra. Agrupación Antiaérea; Comisión de Festejos Populares, Consejo General de Educación; Boys Scouts; Exploradores Argentinos; Centros de Reservistas Argentinos; Las Escuelas Avellaneda, Beleno, López y Planes, Sireffrenann, Sarmiento, Luis Pasteur, Industrial de Señoritas No. 7, Juan J. Paso, Bartolomé Mitre, Constituyentes, Reymundo Peña, Moreno y Echagüe.

FINAL DE LA CEREMONIA —

Eran las 15 y 30 horas cuando el 2o. Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Horacio Hulliarte, hizo uso de la palabra. Ensalzó las virtudes del General San Martín, señalando su patriotismo y su obra como algo que ningún argentino debe olvidar para destacar que él todo lo dió por su Patria sin ambiciones personales, extendiéndose en sus palabras, siendo sumamente aplaudido.

De inmediato, y, por vez primera la banda del Regimiento 12 de Infantería, ejecutó la Marcha del Soldado Desconocido, que fué sumamente aplaudida por el público.

Desfilaron después las tropas, rindiendo honores, ante el monumento, aplaudiendo el público.

Con ello se dió término al acto que, como al principio decimos, alcanzó mucho lucimiento.





Dos vistas tomadas durante la concentración efectuada ayer ante el monumento al Libertador, para recordar el nuevo aniversario del fallecimiento de San Martín. Dichas ceremonias contaron con la asistencia de numeroso público, además de las delegaciones escolares y de los institutos de segunda enseñanza, contribuyendo al éxito de esos actos, la guarnición militar que formó en la plaza del mismo nombre con todos sus efectivos. En la de la izquierda, se ve al comandante de infantería de la tercera división, coronel Gómez, al jefe del regimiento 12 de infantería, teniente coronel Jorge Dalmiro Adaro y el jefe de la tercera agrupación antiaérea mayor Aguilá, en momentos de llevar la ofrenda floral, para depositarla a pie de la estatua del Libertador. La de la derecha, el instante en que autoridades y civiles entonan el himno Nacional.

LA JEFATURA DE CORREOS 5º DISTRITO

Para fin del cte. mes es esperado en nuestra capital el nuevo jefe de Correos y Telecomunicaciones 5o. Distrito, señor Guillermo Bremer. Se hará cargo de inmediato de la nombrada jefatura local.

El nuevo funcionario desempeñaba hasta ahora, la jefatura de Correos y Telecomunicaciones 22 de Neuquén.

Nueva Prórroga Para el Pago de Impuestos

Oportunamente hemos informado de que la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, el Centro de Comercio, Industria y Rural de Cañada de Gómez, el Centro de Acopiadores del Sur de Santa Fe y Junta Coordinadora de Entidades Comerciales de Rosario habían solicitado del Poder Ejecutivo una nueva prórroga para el pago de los impuestos, dado que la que se había acordado primeramente venció el día 15 del corriente mes.

El Poder Ejecutivo, por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha hecho lugar. Dicho decreto es el siguiente:

"Visto y considerando: Que diversas entidades gremiales del comercio, la industria y rurales solicitan se amplíe el plazo concedido por decreto No. 155|46 para el pago de impuestos y contribuciones libres de multas e intereses; Que según lo expresa la Bolsa de Comercio de Santa Fe, dicha ampliación "permitiría a los contribuyentes afectados una revisión prolija de todos los documentos que por su índole se encuentren comprendidos en el referido decreto y cumplir, en su caso, con los trámites necesarios en estas circunstancias para ponerse en condiciones de oblar los impuestos correspondientes; Que tal como se expresaba en los considerandos del mencionado decreto, está en el ánimo de este Gobierno acordar al contribuyente todas las facilidades razonables para la regularización de sus deudas con el fisco, como medida previa al plan de severo control de los ingresos que es propósito establecer; Que, en este sentido nada obsta a una prudente ampliación cuya necesidad se advierte también respecto de los organismos recaudadores, para permitirles una más holgada tarea en lo que a las liquidaciones se refiere; Por tales consideraciones, el Gobernador de la Provincia, en acuerdo de ministros, decreta: Art. 1o. Amplíase en forma improrrogable hasta el 15 de setiembre próximo, el término fijado por decreto No. 155 del 17 de julio último para el pago de impuestos y contribuciones en las condiciones en él establecidas. Art. 2o. Vencido el plazo acordado, la Dirección General de Rentas procederá, sin más trámite, al cobro de los impuestos adeudados con sus intereses o multas respectivas, por vía de apremio.

Conferencias Sobre la Ley de Colonización

El Instituto Agrario Argentino, ha organizado para el mes en curso, una serie de conferencias relacionadas con la ley de colonización No. 12.636, del 2 de setiembre del año 1940.

Ya han dictado en la sala de reuniones de la entidad con sede oficial en la ciudad de Buenos Aires, dos conferencias, los señores Bernardino C. Horne y José Carlos Vidal.

Las próximas conferencias a dictarse, se desarrollarán de acuerdo al siguiente orden:

Viernes 23: Dr. Hernán Ignacio Sal. Tema: "La Ley No. 12.636 y el advenimiento de un nuevo derecho agrario".

Jueves 29: Ing. Agr. Jaime Miguel Alazraqui Alonso. Tema: "Contenido agronómico de la Ley de Colonización".

Precios Máximos Para Subproductos del Trigo

Oficialmente ha informado la Comisión de Control de Abastecimientos del decreto dictado por el Poder Ejecutivo Nacional estableciendo el cupo exportable de los subproductos de trigo para el período comprendido entre el 1o. de Febrero del corriente año y el 31 de Enero de 1947, en la cantidad máxima de quinientas mil toneladas, subordinándose la exportación a la demostración fehaciente de haber entregado al consumo interno en los últimos dos meses o desde la fecha de la última exportación autorizada, el 50 por ciento, de la cantidad que se solicitó exportar. A tal efecto los exportadores, acompañarán con la respectiva solicitud, bajo declaración jurada el detalle de las entregas realizadas al consumo interno. Asimismo, por el decreto se ha fijado en $ 8, ocho pesos moneda nacional, los 100 kilogramos como precio máximo a que deberán vender los subproductos del trigo para el consumo nacional. Este precio se entiende por el producto embolsado sobre carro en el molino y sobre el vagón o lancha en el lugar de carga más próximo a cada molino.

En la información suministrada se recomienda a los productores rurales que no paguen por el forraje derivados del trigo, embolsado, sobre carro en los molinos o sobre vagón o lancha en los lugares de carga más próximos a las fábricas más de $ 0.08 el kilogramo. Cuando las compras se realicen en los depósitos de forrajes o otros intermediarios, deberán tener cuidado de no abonar más que lo que le corresponde por los gastos de transportes y el margen de utilidad que normalmente han tenido esos intermediarios. Cualquier duda sobre el particular, deberán ponerla en conocimiento de los organismos provinciales, Municipales y de las Delegaciones Nacionales del interior de la República, para que de inmediato se adopten las providencias que correspondan.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres:

Benjamín, Farandato María, Monje Angel, Oventino Luis Agorglia, Sierra Jorge, Tersini León y Vivas Hortensia.

Estadística de Areas Sembradas en la Pcia.

La Dirección de Estadística Agraria del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha dispuesto, conjuntamente con el Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de nuestra Provincia, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nacional 12.343 y provincial 2733 y 2988, levantar una estadística de áreas sembradas con cereales y lino como se hizo en años anteriores.

Con tal motivo se han dictado las medidas que corresponden citando a los agricultores de la provincia de Santa Fe para que concurran a la Comisión de Fomento que corresponda a la jurisdicción de su chacra, cualquier día hábil de los comprendidos desde el 15 del corriente mes y el 15 de Septiembre próximo. Deberán declarar la cantidad de hectáreas que han sembrado con trigo, lino, avena, cebada forrajera, cebada cervecera, centeno, alpiste, etc., etc., en la actual campaña agrícola 1946-1947.

Se ha informado oficialmente que por tener esa declaración jurada el carácter de obligatoria, todos aquellos que la omitan se harán pasibles de las penalidades establecidas por la ley nacional Nro. 12.343. Además todo aquél productor que no haya obtenido el certificado que acredite el cumplimiento de esta obligación, quedará inhabilitado para realizar cualquier gestión en reparticiones oficiales con el Banco Central, Banco de la Nación Argentina, Junta Reguladora de la Producción Agraria, Ministerios y otras dependencias.

Se Designaron Jurados Para obras de Desagües

Recientemente la Dirección de Obras Públicas elevó al Poder Ejecutivo de la Provincia una propuesta de candidatos para la constitución, en los distritos de Sauce Viejo y Santo Tomé, de los jurados de clasificación de las zonas que serán beneficiadas por las obras del canal zona Cañada Malaquías.

De acuerdo con esa propuesta, por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, se ha dado un decreto designando para constituir el referido jurado a las siguientes personas:

Por el distrito de Sauce Viejo a don Vicente Mari, con representación de la Comisión de Fomento; don José Rodríguez, por los propietarios y por el gobierno de la provincia al Técnico Pedro A. Mendoza París.

Por el distrito de Santo Tomé, a don Juan Bautista Lestussi, por la Comisión de Fomento; a don Luis Mauri (h) en representación de los propietarios, y por el gobierno de la provincia al técnico don Pedro A. Mendoza París.

—Por otro decreto se designa para constituir los jurados de clasificación de las zonas a beneficiar por las obras del canal zona Arroyo Aguiar, ley No. 50, a las siguientes personas: Por el distrito Recreo, a don Carlos Ingaramo en representación de la Comisión de Fomento; a don Santiago Chiapello por los propietarios y al técnico Pedro A. Mendoza París por el gobierno de la provincia.

Para el distrito Candioti: a don Carlos Clebot, en representación de la Comisión de Fomento; a don Eduardo Serafín Bar, por los propietarios y por el gobierno de la provincia el técnico Pedro A. Mendoza París.

Para el distrito Manuel Gálvez (Nelson), a don Roberto Hoffmann por la Comisión de Fomento, a don Juan Moreno, por los propietarios y al técnico Pedro A. Mendoza París por el gobierno de la provincia.

Para distrito Laguna Paiva Sr. Antonio Mina por la Comisión de Fomento, don Manuel Catalá, por los propietarios y por el gobierno de la provincia el técnico Pedro A. Mendoza París.

Arroyo Aguiar (Ascochingas) a don Guillermo Poletti, por la Comisión de Fomento; Alfredo Sambardi por los propietarios y al técnico Pedro A. Mendoza París, por el gobierno.

CONTINUA EN PIE EL CONFLICTO OBRERO DE DEL ING. TACUARENDI

Una información que hemos publicado oportunamente en nuestro diario, relacionada con el conflicto obrero del Ingenio Tacuarendi, Dpto. Gral. Obligado, aseguraba que el mismo había quedado solucionado y se habían reanudado las tareas en el importante establecimiento. Esa información nos fué suministrada con carácter oficial. Pero, por otras que nos merecen fe, se asegura también que el referido conflicto no tan solo continúa en pie, sino que tiende a reagravarse.

Como se sabe, las diferencias que dieron lugar al actual estado de cosas, fué por la falta de aceptación de las mejoras solicitadas por el Sindicato de Obreros de la Industria del Azúcar.

Se hace notar que van muchos días de esta huelga. Los perjuicios hasta ahora son de importancia si se tiene presente que los trabajos de zafra están paralizados sufriendo las consecuencias 350 hogares obreros.

Las autoridades correspondientes, llevan adelante las gestiones para una pronta solución, pero nada se ha informado oficialmente de ello.

El Orden

LA ACCION DE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS PROVINCIALES

EN CUMPLIMIENTO de la misión que incumbe a los representantes en las cámaras legislativas de las provincias, cuya elección fue el fruto efectivo de la voluntad del pueblo, se halla fijado por los anhelos exteriorizados por los ciudadanos al emitir su voto.

No solamente se espera una labor eficiente, por el imperativo de la ley, sino también una consecuencia natural del compromiso contraído ante las asambleas partidarias, en los actos de la proclamación de los candidatos y por exigencias fundamentales de disciplina que, por cierto, no es incompatible con las normas de la democracia.

Las cuestiones de índole partidaria, por más graves que pudieran ser, no debe considerarse un obstáculo para que las legislaturas provinciales lleven a término la acción destinada al fomento de las actividades económicas, al perfeccionamiento de las dependencias administrativas y a los fines de obtener una mayor eficiencia de los servicios a cargo del Estado.

En el transcurso de los períodos de sesiones, si bien han sido breves, ya se ha reflejado en algunos casos la tendencia a perder el tiempo en debates que no se vinculan con el estudio de proyectos de interés público. La responsabilidad de los legisladores que integran la mayoría o que forman parte de la representación de las minorías, desde el punto de vista de la defensa de los intereses generales y del mandato conferido, es idéntica.

Para la realización de una obra de renovación de las instituciones, para el afianzamiento de las conquistas sociales, para la creación de nuevas fuentes de riqueza, para la extensión de la enseñanza, de la asistencia sanitaria y, en una palabra, para el acrecentamiento del bienestar común, se requiere el esfuerzo máximo de los representantes de tendencias peronistas en el sentido de promover jornadas de labor positiva y de orientar los debates en tal forma que sea evitado el peligro de discusiones estériles y en las que, a menudo, se cae en el campo del personalismo, del insulto y de la procacidad.

Nada mejor para el acrecentamiento del prestigio del poder legislativo que los representantes del pueblo, con un claro concepto de la misión que les ha sido confiada, demuestren con sus actividades la firmeza de las convicciones y el arraigo de los sentimientos patrióticos.

Algunos episodios registrados en diversos cuerpos legislativos, afortunadamente limitados a excepciones, señalan la incomprensión de quienes no se hallan a tono con las exigencias de la evolución política y social. Los pueblos de las provincias, en su casi totalidad afecto por gran mayoría a la causa peronista, confían en que las legislaturas respectivas realicen una obra digna de los principios enunciados y de las aspiraciones de justicia, de progreso y de engrandecimiento moral y económico.

La defensa efectiva de las instituciones democráticas, contrariamente a las pretensiones de hegemonía de la minoría, determina el triunfo del criterio de la mayoría. La exposición de los conceptos de los representantes, asegurada por los reglamentos y por las propias características del régimen parlamentario, no justificaría que se utilizara como un recurso para sabotear la labor que debe cumplirse en cada período.

En definitiva, más aún con el respaldo moral de las cámaras que fueron integradas con los ciudadanos elegidos en comicios libres y ejemplares, el pronunciamiento sobre los proyectos queda subordinado al voto de la mayoría. Pretender el desconocimiento de las sanciones, alegando que se ejerce el predominio sobre la base de la actitud de los componentes de la mayoría, significa colocarse en una posición anti democrática.

La colaboración de los representantes, cualquiera que sea su tendencia partidista, consiste en expresar su pensamiento, en formular las observaciones que sean consideradas oportunas y en evitar incursiones hacia aspectos extraños a los problemas de interés público.

Para orientarse en el cumplimiento de la labor legislativa, además de las iniciativas de los representantes del Poder Ejecutivo, se dispone de las manifestaciones de los partidos políticos, del conocimiento de las actividades de las entidades gremiales, de índole cultural, científica y de carácter económico. Es casi innecesario referirse al aporte de los órganos de la prensa que, inspirados en los ideales de la nueva política social, analizan los problemas, se hacen eco del clamor popular y señalan deficiencias con el fin de que sean perfeccionados los servicios a cargo del Estado.

Cada una de las provincias, de acuerdo con las características de las zonas respectivas, con la índole de los problemas económicos, sociales, sanitarios y culturales, necesita de las cámaras legislativas el desarrollo de un plan orgánico de trabajo, es decir, la orientación indispensable para que los debates sean fructíferos y sea eliminado el peligro de discusiones tan interminables como ineficaces para el cumplimiento del mandato otorgado por los electores.

NOTAS Y COMENTARIOS

El miércoles 14 falleció en Londres uno de los hombres de letras más extraordinarios: Heriberto G. Wells.

Wells se había dedicado en algunas de sus novelas científicas a vaticinar algunas de las circunstancias futuras por las que pasaría el mundo; y aún cuando ni siquiera acertó a qué edad moriría, pues anticipó que dejaría de existir a los noventa y siete años y muere sin alcanzar los ochenta, es interesante recordar dos o tres de sus fantásticas anticipaciones más celebradas para saber sus grandes aciertos y errores.

Hace mucho tiempo, dice Clair ce, cuando las bicicletas eran los vehículos más rápidos que había en Inglaterra, Wells forjó un mundo increíble y fantástico en el cual los vehículos volaban a lo largo de los caminos, sin caballos que tiraran de ellos. Mucho antes de que el primer aeroplano fuera lanzado a los aires, Wells imaginó una completa generación de monstruos, un mundo destrozado en el que las guerras eran libradas en el aire y sobre el suelo avanzaban tanques, una era en que los hombres hablaban en pequeños micrófonos colocados en su muñeca y eran oídos a miles de millas de distancia.

Cuando escribió su famosa nota necrológica para sí mismo, dijo, entre otras cosas: Wells fué herido de gravedad en una disputa con unos groseros fascistas producida en un raro acceso de indignación de su parte, en 1928. Su salud se vió más tarde agravada por un período pasado en un campo de concentración bajo la breve dictadura comunista de 19..

En este último párrafo, Wells profetizaba una dictadura comunista en Inglaterra, cosa que no sucedió.

En un artículo publicado por él, en 1938 en el "American Magazine" decía que "profetizar sobre épocas lejanas constituye un agradable pasatiempo de la imaginación; pero hacerlo para corto plazo, resulta aventurado, pues se hallan de por medio los intereses, de los contemporáneos."

De todas maneras, a pesar de esa declaración, tampoco dejó de ensayar algunas profecías a corto plazo.

Wells auguró el fin de la primera guerra mundial para 1917. En 1900 anticipaba el triunfo de la aviación en el mundo dentro de los cincuenta años de esa fecha, la abolición del patrón oro y la catástrofe zarista en Rusia.

En el artículo citado anteriormente, al referirse a las preocupaciones de la humanidad en esos días: la próxima guerra, decía que no creía en el desencadenamiento de una nueva conflagración mundial porque ningún país se encontraba realmente preparado para una lucha formal.

No obstante — decía textualmente— el hecho de que el mundo se halla congestionado de material de guerra y fuerzas navales, militares y aéreas, para lo cual se ha sobrecargado a los pueblos de contribuciones, ninguna potencia tiene el deliberado propósito de utilizarlo, con determinados fines.

No hay máquina que obedezca al simple contacto de un botón; ninguna nación se encuentra organizada y lista como lo estaba Alemania en 1914... Estoy convencido, seguía diciendo, de que todos los políticos y dictadores con unos necios; pero no tanto para que, en las actuales circunstancias, inicien una conflagración.

Todos sabemos cuán profundamente equivocado estuvo Wells en esta profecía, pues cuando el celebrado escritor aseguraba tal cosa Alemania se estaba armando hasta los dientes y jugaba con las democracias en manos de Chamberlain y Laval como el gato con un ratón.

Expresivo Homenaje al Gral. San Martín



En la plaza que lleva su nombre se realizó un expresivo homenaje al General San Martín, en las notas gráficas aparece, arriba, las autoridades y abajo, la ofrenda floral de los escolares.

LA REPARACION DE UN CAMINO SE SOLICITA

Ha pasado a ser una verdad incuestionable la afirmación de que sin carreteras normales para el tránsito, los pueblos rurales no exteriorizan ningún síntoma de progreso o de transformación económica y social. Cuando faltan buenas rutas de comunicación, a simple vista se observa la evolución parsimoniosa de los núcleos humanos.

Claro que para superar el estado de postración primigenia no es suficiente con dotar a las diversas poblaciones de una carretera principal; hay que tratar, para arribar a la meta soñada que los múltiples caminos vecinales que a élla se unen, se encuentren asimismo en condiciones más o menos adecuados para el intercambio de las personas y los efectos mercantiles.

En otros comentarios que han sido insertados en las populares páginas de EL ORDEN, hemos elaborado un plan completo, encaminado a sacar del amodorramiento senil en que hállanse muchas circunscripciones agropecuarias ubicadas en el Norte Santafesino, sin que el Departamento de Vialidad y las autoridades municipales les hayan dispensado la atención que esperábamos, dada la importancia y magnitud del problema. Pasando por alto las sugerencias periodísticas, vamos a ocuparnos en la presente del camino que se extiende desde la plaza romanense, corriendo por la costa, hasta fusionarse con la arteria real que termina en la ciudad de Reconquista. Haciéndonos eco de los anhelos del laborioso vecindario que vive en dicha jurisdicción, tenemos forzosamente que aludir a dos pozos profundos que obstruyen la circulación de vehículos. Esas dos excavaciones fangosas se hallan comprendidas entre las propiedades de los señores Joerin y Godofredo Ramseyer. A los automóviles virtualmente les está vedado andar por dicho camino, y quien se arriesgue a internarse en esos lugares recibirá desagradables e imprevisibles sorpresas. Corresponde a los ediles de Romang arbitrar las cosas pertinentes para que la arteria de la costa quede nuevamente habilitada al tránsito, librando al numeroso vecindario del confinamiento en que están obligados.

La ejecución de la obra que se solicita, por intermedio de estas líneas, de ninguna manera le irrogará al patrimonio comunal inversiones onerosas. Unos cuantos peones, con los implementos indispensables, podrán en pocos días normalizar la carretera, con gran beneplácito de los moradores que actualmente se hallan forzados a habitar en una situación similar a los seres que transcurren sus horas en plena cautividad. Conociendo las progresistas aspiraciones del interventor, Señor Kees, es de esperar que sin dilación se procederá a cristalizar, en forma plausible, las insinuaciones que dejamos ligeramente bosquejadas trasuntando los deseos más legítimos de los pobladores que con su dinamismo, en el silencio de los campos fecundos y ubérrimos, engrandecen y acrecientan el acervo material de la Patria.

Actos Políticos de Repudio al Ministerio Santafesino

Para concretar el repudio al Gabinete de la Unión Democrática, se han programado los siguientes actos políticos:

Hoy a las 16 en Carlos Pellegrini, departamento San Martín; jueves 22 en Rafaela, a las 18; sábado 24 en Laguna Paiva, a las 18; domingo 25, en Alto Verde, a las 18; jueves 29 en San Justo, a las 18; sábado 31, en San Cristóbal, a las 18; domingo 1o. de setiembre a las 18, en Vera; lunes 2 de setiembre a las 18, en la plaza de Mayo de esta capital.

A estos, que contarán con asistencia de delegaciones de todos los departamentos provinciales, concurrirán además los siguientes legisladores: diputados naciones Dr. Carmelo Barreyro, Antonio Pirani, José Arias, Alcides Cominetti, Correa, Angel Ponce y los diputados provinciales Dr. Luis María Santa Cruz, Arturo N. Amato, Rodolfo Roselli, Arturo J. Ludueña, Segundo P. Avilaf, Octavio Vannucci y Francisco González Salmerón.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

MUESTRA EN LAGUNA PAIVA

El Museo Municipal de Bellas Artes organizó una nueva muestra con parte de las obras que integraron el "Segundo Salón de dibujo y grabado de motivos argentinos", recientemente clausurado, la que se llevó a cabo ayer en Laguna Paiva. La exposición fue auspiciada por la Biblioteca Popular "Juan B. Alberdi", de aquella localidad y en la inauguración de la misma disertó el Sr. Edelmiro Ferley.

MUESTRA DE SERGIO SERGI

El destacado grabador Sergio Sergi, figura vastamente conocida y apreciada en esta ciudad por haber vivido entre nosotros muchos años a través de los cuales realizó su más vasta labor artística, ofrecerá próximamente una muestra en las salas del Museo Municipal.

La misma, que constará de 40 grabados, todos ellos nuevos para el público santafesino, quedará inaugurada dentro de breves días conjuntamente con una muestra de acuarelas del joven artista local Antonio Aragón.

Está en vigencia el nuevo reglamento de los FF. CC.

El 7 del cte., entró en vigencia el nuevo reglamento específico de los ferrocarriles. De acuerdo con ello, cada empresa debe adoptar las medidas que correspondan para su cumplimiento.

En lo que respecta a los Ferrocarriles del Estado desde el primer momento se dictaron las correspondientes disposiciones, cumpliéndose en la actualidad en forma estricta. Como consecuencia de ello se están construyendo viviendas para el personal relevante en distintas estaciones, donde se carecía de ellas, pudiéndose citar San Justo y Esteban Rams de nuestra provincia, así como en Bandera, Corzuela y otras.

Distribución de Premios en la Sociedad "9 de Julio

Hoy a las 16 horas, se realizará en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, sito en calle Pedro Ferré 3028, una función cinematográfica, en cuyo intervalo, de acuerdo a lo anunciado, se hará entrega de los premios adjudicados a los alumnos de las escuelas de la zona, que participaron en el concurso organizado bajo los auspicios de la Biblioteca Mateo Booz".

Concurrirán especialmente invitados el personal directivo y docente de las escuelas de la zona, así como también los escolares que concurren a las mismas.

VENTAJAS QUE REPORTARA EL AUMENTO DE LA PRODUCCION

La iniciativa dada a conocer por el Consejo Agrario Nacional en el sentido de propender al aumento de la producción agrícola, destinando el doble o triple de tierras a los cultivos, especialmente de cereales y lino, es de las que requieren preferencia de los poderes públicos.

El presidente de la Nación, general Perón en el mensaje dirigido al Congreso, con motivo de la iniciación del período ordinario de sesiones, como se recordará, afirmó el propósito de llevar a la realidad la idea de duplicar y aún de triplicar la producción agrícola argentina.

El aumento de la superficie de campos entregados a la siembra de cereales y a otros cultivos agrícolas, no solamente redundará en beneficio de la población argentina creando nuevas fuentes de trabajo y mayores facilidades para el consumo interno, sino que será un factor ponderable para la ayuda a los pueblos necesitados y para colaborar en la obra de la restauración económica y social de numerosos países europeos, y de otros que, en proporciones idénticas, soportaron los desastres de la guerra.

Para la normalización del mundo, teniendo en cuenta los trastornos que derivan de la escasez y altos precios de los artículos alimenticios, la producción argentina se halla en condiciones de aportar una colaboración eficiente.

Si bien, de acuerdo con sus tradiciones de generosidad, nuestro país ha contribuido con más de 600.000 toneladas de cereales y de otros productos a la ayuda de los pueblos necesitados, ha otorgado créditos a largos plazos para la entrega de enormes cantidades de artículos alimenticios, no cabe duda que la situación mundial reclama una contribución cada día más amplia.

Las perspectivas, en relación con las necesidades de los pueblos y con la restauración de las actividades industriales y de la explotación de las materias primas, en concepto de los más autorizados estadistas, no son otras que las de una creciente demanda de cereales y de toda clase de artículos alimenticios.

El desenvolvimiento del proceso de industrialización en nuestro país, al obtenerse el doble o el triple de productos agrícolas, será robustecido y permitirá, como es lógico, provocar el interés de las naciones amigas por el abastecimiento de carbón de piedra, "fuel-oil", diversas materias primas y artículos manufacturados. Otra de las ventajas, sin duda, consistirá en el fomento de la corriente inmigratoria en condiciones favorables para nuestro país.

Para la aplicación del plan trazado por el Consejo Agrario Nacional, con el apoyo financiero del Estado en vasta escala, las tierras argentinas ofrecen excelentes condiciones tanto por la extensión, por la diversidad de climas como por las características de fertilidad. Millares de agricultores, por otra parte, tendrán oportunidad de radicarse y acogerse a un régimen que será garantía de arraigo y de prosperidad para ellos y sus familiares.

La exportación de los excedentes, en virtud de las necesidades de millones de habitantes de los países amigos, se realizará sobre la base de precios compensadores, colaborando al mismo tiempo con mayor amplitud en la obra de solidaridad humana y de fortalecimiento de la paz y del bienestar universal.

Responsables

El pueblo de Santa Fe, que el 24 de febrero selló la página más brillante de la cultura cívica de la provincia, venciendo en forma aplastante a la Unidad Democrática, está señalando desde ya a los responsables de la situación porque atraviesa la provincia.

Eligió sus representantes a las Cámaras Legislativas y les dió el mandato supremo de cumplir con los postulados de la revolución.

El sector peronista de diputados y senadores está defraudando al pueblo que los ha elegido para cumplir con dichos postulados. Ellos y nadie más que ellos son los responsables directos de que la Provincia de Santa Fe esté entregada a la Unión Democrática.

Los señalamos para que el pueblo los conozca y sepa quienes son los que venden los ideales revolucionarios y tratan de desconocer los principios sustentados por el General Perón.

El Gobernador Dr. Suárez, al dictar el decreto de reorganización de la justicia, dijo que ella debía encuadrarse dentro de los postulados revolucionarios. La asamblea Legislativa negó el acuerdo a quienes por ser enemigos acérrimos del ideal revolucionario, encarnaban la oligarquía y eran elementos secuaces de la Unión Democrática; más luego reunido el bloque peronista de la Cámara de Diputados por una mayoría efímera, resolvió que si el Ejecutivo volvía a solicitar acuerdo para esos magistrados, se iba a rectificar la votación y se les prestaría acuerdo.

Olvidan esos señores diputados el mandato que recibieron del pueblo que los consagró y al volver sobre su anterior decisión, reviendo la votación y entronizando en la justicia a quienes la revolución vino a desalojar se convierten en fervientes enemigos del movimiento revolucionario.

Lo que pasa con la justicia, no es más que la continuación de los actos de gobierno, que la Legislatura contempla y consiente. La designación de los Ministros "democráticos" —cuya renuncia y alejamiento el pueblo espera y reclama con insistencia — es observada pasivamente por los representantes del pueblo, que olvidando su origen revolucionario se convierten en los directos responsables de que en la Provincia de Santa Fe, la revolución todavía no haya llegado.

El gobernador debe alejar de su lado a quienes no sienten, porque no lo han vivido los postulados revolucionarios, evitando así que sea burlada la voluntad de los electores que, en una jornada memorable, lo ungieron para la primera magistratura de la Provincia.

La Legislatura, es decir, los senadores y diputados peronistas tienen en sus manos el medio para exigir que en Santa Fe se cumplan los postulados sustentados por el movimiento revolucionario. Y si no lo hicieran, seguramente, serán señalados por los peronistas de Santa Fe como responsables directos de que la Unión Democrática tome una participación desconcertante en los destinos de la Provincia.

Jubilados en los Cargos Públicos

Más que como una excepción, a modo de sistema, durante varios períodos se demostró preferencia por el nombramiento de jubilados para el desempeño de cargos en las dependencias provinciales, sobre todo en las de índole autárquica.

Si es explicable que para el desempeño de determinadas funciones sean designados quienes se acogieron a la jubilación, dejando ésta en suspenso en el transcurso de las nuevas actividades, no se justificaría que se recurriese a procedimientos como los que permitían el cobro de haberes jubilatorios y otros iguales y aún más elevados bajo el rubro de viático.

Uno de los procedimientos que todavía se hallan en vigencia, creando situaciones de favoritismo y de privilegio mientras abundan los ciudadanos que no consiguen un puesto adecuado a sus aptitudes consiste en el otorgamiento de puestos provinciales o municipales a ex funcionarios nacionales que se acogieron a la jubilación.

En nuestra provincia, donde se han dictado disposiciones para hacer efectivas las incompatibilidades establecidas por leyes que de hecho habían quedado en desuso, no sería difícil llegar a la comprobación de que algunos cargos son ejercidos por ciudadanos jubilados en cajas de distinta jurisdicción.

De igual modo, con el pretexto de obtener el concurso de personas a las que se adjudican méritos excepcionales, no sería extraño que en organismos municipales desempeñaran puestos de jerarquía ciudadanos que al mismo tiempo perciben haberes como ex funcionarios o ex empleados nacionales.

La acumulación de retribuciones, en contraste con exigencias esenciales de la justicia social, debe rechazarse en principio. Solamente se justificaría en los casos en que se tratara de ciudadanos que, en relación con el costo de la vida, tuvieron compensaciones exiguas y que crearan serias dificultades para el sostenimiento de los hogares.

CARLOS BERRAZ MONTYN

HABIA UNA VEZ...

Había una vez un bosquecillo poblado por todo linaje de árboles. Allí, el laurel de flores rosadas, como la nacarina piel de una hermosa nereida, entrelazaba su ramazón bruno con el lúpido follaje del majestuoso roble, y la perfumada magnolia, de brillantes hojas y alba flor de penetrante fragancia, alternaba con el aromado palo santo, de madera dura como el bronce, perfumada siempre con el tenue y duradero olor de su recio tronco. El áureo sol presidía aquél sosegado concierto de la naturaleza en plena exultación de vida y armonía, donde el trino bullanguero de mil traviesos pájaros se alzaba como un himno triunfal de loor a la Creación. En medio de esa mansa paz, habló la orgullosa orquídea:

Soy la emperatriz del bosque, dijo, cuyas pobres galas no superan a las mías. Esta mi aristocrática corola, se reclina en el robusto madero del fuerte y añoso cedro o en la grácil rama del primoroso jacarandá, y mi flor lucirá cabe el pecho de la niña más gentil, entre el brillante y la esmeralda, donde ha de mecerme, acunándome, el anheloso latir de su amante corazón. Vosotros, en cambio, toscos árboles sin historia, testigos inmutables y silenciosos de la monótona marcha del tiempo, destinados a la implacable hacha del rústico leñador, tenéis los días contados y jamás la hermosura os rendirá su cumplido homenaje, orgullosa de poseeros.

Calló la flor. Miráronle, sin responder, los árboles con una honda mirada de lástima; manos sensuales arrancaron de su tallo a la presuntuosa flor, y una gran sombra descendió sobre el bosque, como un telón sobre el proscenio cuando acaba la farsa.

Desperté a la realidad, vencido el sueño, y me detuve a pensar.

....

He aquí el eterno contraste del mundo nuestro. Ruedan y ruedan los siglos, en la caravana del tiempo, y el hombre parece no haber aprendido gran cosa de las graves y profundas lecciones que dictan los años. Una generación a otra sucede, las costumbres caducan, frente a innovaciones que les sustituyen; aparecen tornadizas inclinaciones que perturban el sentido del arte, y hasta la forma clásica de expresar el pensamiento varía con la avalancha de una moda importada que impone el mal gusto en los géneros literarios.

Buscad, en medio de tanto follaje, hurgad la hojarasca, y apenas si trovaréis media docena de principios inmutables, frutos del saber acumulado a través de toda la historia del hombre. Frente a estas veleidades, meditad cómo se comportan las gentes hogaño y veréis con qué inculta frivolidad se ponderan los más sutiles problemas y cuan superficial y casi diría afeminadamente, las más delicadas inclinaciones del alma.

El joven, en cuyas venas late, con impulso arrollador, la sangre impetuosa, no se refugia en las serenas lecciones de los mayores, ni se apagan sus ansias de sed en la fuente cantarina y fresca de la imperturbable experiencia; desprecia los conceptos que exceden un punto a las veletas de sus tejados, desdeña las nobilísimas enseñanzas de cien generaciones, que le precedieron en la melancólica vía del dolor, y, fatuos y ciegos, ruedan lastimosamente de zocos en colodros.

Como la endiosada orquídea, flor efímera y sin fragancia, que desprecia la sólida perennidad de los árboles seculares, el hombre mozo suele ser sordo a los dictados de quienes vivieron más que él; envuelto en espesas tinieblas, que son cómplices de todo vicio, se endiosa y entumece en el orgullo, hinchándose con la soberbia y envaneciéndose con la altanería.

El petimetre boquirrubio de los tiempos que alcanzamos no tiene, rigurosamente hablando, clara visión de su horizonte: son sus afanes, limitados; sus esperanzas, inciertas; su porvenir, vanidoso; es petulante su modalidad, amanerada su conducta, afectadas sus inspiraciones. Por eso el rey sabio, en una de sus parábolas, dice que es difícil entender y que, más bien, ignora la explicación de tres cosas: el rastro del águila en la atmósfera, el de la culebra sobre la peña y el de la nave en alta mar, y añade una cuarta, que juzga de solución tan escabrosa como las otras: el proceder del hombre en la mocedad —viam viri in adolescentia—, dice el libro salomónico.

La juventud, en su vanidad, válese de cuanta coyuntura dispone para oprimir y sobajar a los varones probados en años, mofándose, no sólo de la claudicación que impone la naturaleza, sino del equilibrio de juicio y hondura de raciocinio, dorada poma que se logra con la templada madurez.

La juventud, se refiere a las cualidades físicas del cuerpo; la experiencia, a los atributos morales del espíritu. Aquella es atropello, alocamiento, independencia, desesperación; ésta forja el varón discreto, previsor, prudente, resignado.

La juventud se viste con la pompa de las flores que mueren cuando el crepúsculo lila se desmaya en el jardín; la experiencia de los varones que vivieron sus años, tiene la firme estabilidad de la encina, es como el olivo que no da frutos en las perfumadas y veloces horas de la temprana primavera.

La mocedad cubre las miserias de su egoísmo con el orgullo y la soberbia —harapos con apariencias de púrpuras—; cuando se llega a la edad del reposo y del desengaño, húyese de la ostentación, porque tenemos el refugio en nosotros mismos. El joven busca su consuelo en futilezas de fuera; el varón probado, en las raíces del alma, que es fuente de paz.

El mozo que moteja las lecciones magistrales de la prudencia, corre, como enloquecido corcel, a desastrado fin, porque se aleja de la cordura y huye de la experiencia, que es cátedra de universal sabiduría, donde todos tenemos algo que aprender, pues como dice un maestro de discreción, es un dolor en que todos tenemos un gemido y una pintura en que todos tenemos una pincelada. En este gran noviciado, que se dilata lo que la vida misma, asistimos a un descubrimiento constante, a un aprendizaje inacabable, a una continua invención.

La gran ceguera de la edad en flor estriba en fiar excesivamente en las desenfrenadas fuerzas que le brinda natura; esa entronización del ego lleva a un culto desordenado de la propia sensualidad. La juventud despreocupada, superficial y apegada a todos los exotismos, debiera recordar la vida efímera de la orquídea, flor de invernáculo y gala de cloróticas, trayendo a la memoria la trascendente sentencia de Antístenes que aconsejaba, como cosa altamente meritoria, practicar el bien y oír el mal que dicen de nosotros mismos.

....

Discurriendo así, entorné los ojos, apoyé la cabeza sobre la almohada, y, semidormido, entreví el bosque de laureles y de robles, de magnolias y de palo santo. Una soberana luz de oro y las arpadas voces de los pájaros, daban al cuadro un encantamiento paradisíaco; y allí, donde antes resaltaba la ufanía de la orquídea, un ruiseñor lanzaba al cielo su encendido canto de amor y de esperanza.

AMIGOS DEL ARTE

Para el 23 del corriente mes a las 21.30 horas, está anunciado el concierto de violín del prestigioso artista francés Gabriel Bouillon, quien viene precedido de antecedentes que lo habilitan para presentarlo como un número de gran calidad.



